



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36564

Nombre: Políticas de género y teoría del discurso

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Primer cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Discurso, ideología y pensamiento	OBLIGATORIA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Segundo Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

EL KETITI YAHMEDI AOULATEF

RESUMEN

Políticas de Género y Teoría del Discurso es una asignatura obligatoria del Grado en Comunicación Audiovisual y del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo que forma parte de la materia "Discurso, ideología y pensamiento".

Estudio de las determinaciones histórico-políticas, socio-económicas, ideológicas y discursivas que articulan el género como tecnología social, factor crucial en la plasmación tanto de la individualidad como del imaginario colectivo en función del mantenimiento de condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social. Visión analítica de las principales escuelas, movimientos, tendencias y autores del pensamiento filosófico contemporáneo. Estudio de los principales paradigmas filosóficos del siglo XX. Abordar los procesos comunicativos entendiéndolos como elementos de la dinámica cultural. El análisis de contenidos se vincula así a la relación pragmática y contextualizada entre emisores y receptores, con especial atención al problema de la cultura popular contemporánea, para llegar a una evaluación sociocultural de la comunicación con especial insistencia en sus efectos críticos a nivel ideológico.



La asignatura ofrece una introducción a los estudios de género y a sus principales aportes en el ámbito de la teoría del discurso y la comunicación audiovisual. Su objetivo es analizar cómo se construyen y reproducen las identidades de género a través de prácticas discursivas y de los diferentes medios tecnológicos de comunicación, tales como las imágenes, la narrativa audiovisual y el lenguaje, tanto oral como escrito. Desde una perspectiva de transversalidad de género e interseccionalidad, se examinan las conexiones entre el lenguaje, la imagen y el imaginario colectivo, así como su influencia en la formación de identidades de género, la perpetuación de estereotipos y la generación de desigualdades sociales en diversas culturas. Además, se abordan los factores histórico-políticos, socioeconómicos, ideológicos y discursivos que configuran el género como una tecnología social, elemento clave en la construcción tanto de la individualidad como del imaginario colectivo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura no requiere conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y el uso de métodos y técnicas aplicados.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.



Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los paradigmas fundamentales en los estudios de género

Los paradigmas fundamentales que han dado forma a los estudios de género, un campo interdisciplinario que analiza cómo las diferencias y desigualdades entre los géneros se construyen, reproducen y transforman en las sociedades. Se han desarrollado teorías que explican cómo las identidades y roles de género son producto de procesos históricos, culturales y simbólicos, y cómo estos influyen en la organización social y en la vida cotidiana

1.1 Historia del feminismo

1.2 Teoría crítica feminista

1.3 Teoría y perspectiva de género en la comunicación

2. Género, ideología y narrativa fílmica

Explorar la relación entre el discurso cinematográfico y la perpetuación de estereotipos y desigualdades de género implica analizar el cine como un lenguaje audiovisual que se desarrolla dentro de una compleja red de relaciones de poder. En este entramado intervienen diversas tecnologías sociales, como la industria cultural, las ideologías predominantes, las políticas culturales y las dinámicas del mercado económico. La creación cinematográfica se ve influida por este contexto, del cual se alimenta, y a su vez produce un discurso simbólico que suele reflejar y reforzar la ideología hegemónica y su visión de la sociedad.

2.1 El concepto de "ideología" en los planteamientos de Louis Althusser y Jean Baudrillard

2.2 De la Tecnología del sexo (Michel Foucault) a la Tecnología de género de Teresa De Lauretis.

2.3 Teoría fílmica feminista



2.4 Metodología de análisis fílmico de Laura Mulvey

3. Género e industria cultural

Se examina cómo la industria cultural influye en la formación de estereotipos de género, la asignación de roles socio-sexuales y la reproducción de desigualdades. Se presta especial atención a los procesos de cosificación y alienación presentes en distintos formatos audiovisuales, tales como la publicidad, la telenovela y los reality shows, analizando su impacto en la percepción y representación de los géneros en la sociedad contemporánea.

3.1 Análisis feminista del sexismo en los medios audiovisuales

3.2 Aportes críticos de Michelle Mattelart sobre los estereotipos de género en la industria cultural

3.3 La telenovela como mecanismo de perpetuación de estereotipos de género

4. Género y lenguaje

Se destaca el papel central del lenguaje en la configuración de las representaciones de los roles femeninos y masculinos. Se explora cómo los conceptos de "mujer" y "hombre" adquieren significados específicos en distintos contextos culturales, subrayando que las identidades de género se construyen social e históricamente a través del uso del lenguaje. Además, se examina el sexismo presente en las expresiones lingüísticas y los retos que esto plantea actualmente en los ámbitos académico, mediático y político.

4.1 El lenguaje como matriz de la diferencia sexual

4.2 El sistema sexo/género en el lenguaje

4.3 Introducción al lenguaje inclusivo

5. Género e Inteligencia Artificial Generativa

El sesgo de género en la inteligencia artificial y el papel de esta tecnología en la representación de las identidades de género. Se examinan diversas prácticas sociales que surgen y se propagan mediante el uso de esta tecnología. Además, se destaca el potencial de la inteligencia artificial para generar contenidos con perspectiva de género, contribuyendo así a la promoción de una cultura de paz y equidad.

5.1 El sesgo de género en los sistemas de inteligencia artificial

5.2 Prácticas sociales emergentes y su difusión a través de la inteligencia artificial



5.3 Potencial de la inteligencia artificial para la creación de contenidos con enfoque de género y promoción de la equidad

6. Género y representación en el cine de directoras árabes

Se propone un recorrido crítico por la obra de cineastas que han transformado la mirada sobre la mujer y las identidades de género en el mundo árabe. A través del análisis de algunas obras cinematográficas se explora cómo las cineastas abordan temas como la autonomía femenina, la lucha contra la censura, la sexualidad, la amistad y la resistencia frente a las restricciones sociales.

6.1. Representación de la mujer y las identidades de género en el cine árabe

6.2 Introducción al cine de directoras árabes

6.3 Género, cuerpo y sexualidad en el cine de autoría femenina

Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Identificar la relevancia social cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales.
- Llevar a cabo análisis de relatos y obras audiovisuales.
- Aplicar las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.
- Planificar recursos humanos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Resolución de casos prácticos	30,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral:** centrada fundamentalmente en la explicación general de la materia y las necesarias acotaciones metodológicas. Está orientada a ofrecer una visión integral sobre la relación entre los procesos comunicativos y la construcción social de las identidades y roles de género. En esta sesión, se abordan los principales enfoques teóricos y metodológicos que permiten comprender cómo el lenguaje, las imágenes y los productos mediáticos contribuyen a la reproducción de estereotipos y desigualdades de género, así como las posibilidades de transformación hacia una comunicación más igualitaria y libre de discriminación.
- **Resolución de problemas teórico-prácticos:** se basa en el análisis y abordaje de situaciones reales o simuladas que permiten al estudiantado aplicar los conceptos y teorías aprendidos sobre género en contextos comunicativos. Este enfoque promueve la integración de conocimientos teóricos con habilidades prácticas, favoreciendo el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo ante los desafíos actuales en la comunicación con perspectiva de género.
- **Estudio y análisis de casos:** este enfoque permite al estudiantado aplicar los conceptos teóricos aprendidos a contextos concretos, promoviendo una comprensión crítica y contextualizada de los fenómenos comunicativos. El proceso inicia con la selección de casos relevantes, los cuales pueden abordar desde representaciones mediáticas hasta situaciones de desigualdad o discriminación en distintos entornos comunicativos.
- **Exposición en aula y trabajo por grupos:** esta metodología combina la presentación oral de contenidos con el aprendizaje colaborativo, fomentando la participación activa, el pensamiento crítico y la construcción colectiva del conocimiento. Esta modalidad no solo refuerza la comprensión de los temas tratados, sino que también desarrolla habilidades comunicativas, de trabajo en equipo y de liderazgo, fundamentales para el análisis y la transformación de las prácticas comunicativas desde una perspectiva de género.
- **Debates y seminarios:** se orienta a la construcción colectiva de conocimiento crítico a partir de la discusión y el intercambio de perspectivas sobre los principales desafíos que plantea la igualdad de género en los procesos comunicativos. El desarrollo de los debates fomenta la participación activa, el respeto por la diversidad de opiniones y la argumentación fundamentada, permitiendo al alumnado confrontar ideas, cuestionar estereotipos y desnaturalizar prácticas comunicativas sexistas. A través de la revisión de casos, materiales audiovisuales, campañas y textos académicos, se promueve el análisis crítico de los mensajes mediáticos y la identificación de buenas prácticas en la construcción de discursos igualitarios.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

- **Estudio y trabajo autónomo:** promueve que el estudiantado asuma un rol activo y responsable en su propio proceso de aprendizaje. Esta estrategia implica la realización de lecturas, análisis de materiales, elaboración de trabajos escritos y proyectos individuales fuera del aula, permitiendo profundizar en los contenidos teóricos y prácticos abordados en clase. El alumnado



gestiona su tiempo, selecciona recursos, organiza la información y desarrolla competencias de investigación y pensamiento crítico, aplicando los conceptos de género y comunicación a situaciones reales o simuladas

- **Elaboración de trabajos en grupo:** se fundamenta en el aprendizaje cooperativo y la construcción colectiva del conocimiento, promoviendo la participación activa, el respeto a la diversidad y el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales. Esta metodología implica la conformación de equipos heterogéneos en los que cada integrante asume roles y responsabilidades específicas para investigar, analizar y presentar temas vinculados a la igualdad de género y la comunicación.
- **Resolución de casos prácticos:** se basa en el análisis y abordaje de situaciones reales o simuladas que reflejan problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, los estereotipos y el sexismo en los procesos comunicativos. El alumnado se enfrenta a casos concretos que requieren identificar los factores de género involucrados, analizar las causas y consecuencias desde una perspectiva crítica y proponer soluciones fundamentadas en los marcos teóricos y normativos estudiados.

Innovación educativa

Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa PEE-3900174 "Por una tecnología igualitaria e inclusiva. Concienciar sobre el sesgo de género en las aplicaciones digitales y la inteligencia artificial" y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), entre las que destacan: 1. Implantar metodologías docentes proactivas, en el seno del equipo, que incentiva la motivación del estudiantado hacia el aprendizaje desde un enfoque de género; 2. Crear recursos curriculares desde una perspectiva de género.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo del 2017. ACGUV 108/2017

Evaluación en la primera convocatoria



La evaluación de la asignatura en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (70%):** se basa en un sistema integral que valora tanto el proceso de trabajo en equipo como el resultado final del producto presentado. Se evalúa la planificación y ejecución de todas las fases del proceso de producción, desde la idea inicial, la investigación y el guion, hasta la realización técnica. Los criterios incluyen la adecuación a las instrucciones y objetivos de la asignatura, el uso del lenguaje inclusivo y los conceptos técnicos, la consulta de recursos proporcionados, la originalidad y la pertinencia de la propuesta, así como la calidad de la presentación final (tanto escrita como audiovisual). Es necesario superar este bloque para aprobar la asignatura. Esta prueba es recuperable en la segunda convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (20%):** la evaluación de la presentación de esquemas, mapas conceptuales y textos propuestos se realiza mediante criterios claros y específicos que valoran tanto la comprensión y síntesis de la información como la calidad de la expresión escrita y la organización del contenido. Esta prueba es recuperable en la segunda convocatoria.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de clase (10%):** se realiza mediante criterios que permiten observar el compromiso, la disposición y la interacción del estudiantado en el entorno de aprendizaje. Los principales aspectos evaluados incluyen: Interés y entusiasmo, participación activa, respeto y convivencia y responsabilidad y compromiso. Este bloque no es recuperable en la segunda convocatoria.

Evaluación en la segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:

- Se realizará una **prueba escrita final (70%)** que evaluará los conocimientos adquiridos, el dominio de los marcos teóricos y conceptuales de la teoría de género, así como su aplicación en el ámbito de la comunicación audiovisual. Es necesario superar este bloque para aprobar la asignatura.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (20%):** la evaluación de la presentación de esquemas, mapas conceptuales y textos propuestos se realiza mediante criterios claros y específicos que valoran tanto la comprensión y síntesis de la información como la calidad de la expresión escrita y la organización del contenido.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de clase (10%).** Este bloque no es recuperable en la segunda convocatoria. Se mantendrá la calificación obtenida en la primera convocatoria.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda



incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

- La honradez intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas:

- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl. (2022). *Nuevas normatividades: inteligencia artificial, derechos humanos y género*. Dykinson.
- Butler, Judith (2023). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Foucault, Michel (2024). *Historia de la sexualidad*, Tomo 1: La voluntad de saber. Siglo XXI.
- Mulvey, Laura (2002). *Placer visual y cine narrativo*. Episteme Ediciones. Madrid.
- Zecchi, Barbara (2014). *La pantalla sexuada*. Feminismos.

Referencias complementarias:

- Barranquero Carretero, A., & Limón Serrano, N. (Eds.). (2017). *Comunicación y género: Nuevos discursos y viejas prácticas*. Fragua.
- Bodelón González, E., & Giménez-Salinas, A. (Eds.). (2015). *Género y medios de comunicación: Miradas feministas*. Tirant lo Blanch.
- Cobo, R. (2011). *Hacia una nueva política sexual: Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Ediciones Cátedra.
- Federici, Silvia (2010). *Caliban y la Bruja, Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria*, Traf. De Sueños
- Gayle, Rubin, (1986). "El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo", *Nueva antropología*, Vol.VIII, nº30.
- Marc Martínez, Isabel/Marinas, Leyre (2022). *Feminismos e industrias culturales*. Círculo de Bellas Artes.
- Mattelart, Michèle; Jordà, Joaquim. (2005). *Mujeres e industrias culturales, memorias de un pensamiento crítico*. Universidad de Sevilla.
- Rebollo Bueno, S., Pérez de Algaba, C., & Fernández Martínez, L. M. (Coords.). (2023). *Género y educación ante la manipulación de la comunicación*. Dykinson.
- Sábada, C., & Martínez, M. (2015). *Género y medios de comunicación: Representaciones, discursos y prácticas*. Editorial UOC.
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes* (Edición actualizada). Ediciones B.